



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 26, fecha: miércoles, 06 de Febrero de 2019

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

CORRECCIÓN DE ERRORES DE DETERMINADAS BASES ESPECÍFICAS QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017 DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

273

Advertido error en las Bases específicas de las convocatorias, mediante concurso oposición, de 2 plazas de Arquitecto, 1 de Arquitecto Técnico y 2 de Técnico Auxiliar de Informática, (publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 1 de 2 de enero de 2019) de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara, de 23 de enero de 2019, procede su corrección en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

BASES ESPECÍFICAS QUE HAN DE REGIR LAS CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE, DE DOS PLAZAS DE ARQUITECTO, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA E INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA.

TERCERA.-REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LOS ASPIRANTES.



b) Ingresar a favor de la Diputación Provincial de Guadalajara, dentro del plazo de presentación de solicitudes, la cantidad de diecisiete euros con diecisiete céntimos (23,61 euros).

DEBE DECIR:

BASES ESPECÍFICAS QUE HAN DE REGIR LAS CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE, DE DOS PLAZAS DE ARQUITECTO, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA E INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA.

TERCERA.-REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LOS ASPIRANTES.

b) Ingresar a favor de la Diputación Provincial de Guadalajara, dentro del plazo de presentación de solicitudes, la cantidad de veintitrés euros con sesenta y un céntimos (23,61 euros).

DONDE DICE:

BASES ESPECÍFICAS QUE HAN DE REGIR LAS CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE, DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA E INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA.

TERCERA.-REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LOS ASPIRANTES.

b) Ingresar a favor de la Diputación Provincial de Guadalajara, dentro del plazo de presentación de solicitudes, la cantidad de diecisiete euros con diecisiete céntimos (21,46 euros).

DEBE DECIR:

BASES ESPECÍFICAS QUE HAN DE REGIR LAS CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE, DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA E INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA.

TERCERA.-REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LOS ASPIRANTES.

b) Ingresar a favor de la Diputación Provincial de Guadalajara, dentro del plazo de presentación de solicitudes, la cantidad de veintiún euros con cuarenta y seis céntimos (21,46 euros).

DONDE DICE:

BASES ESPECÍFICAS QUE HAN DE REGIR LAS CONVOCATORIA DE PRUEBAS



SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA, DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO AUXILIAR INFORMÁTICA VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA E INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA.

TERCERA.-REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LOS ASPIRANTES.

b) Ingresar a favor de la Diputación Provincial de Guadalajara, dentro del plazo de presentación de solicitudes, la cantidad de diecisiete euros con diecisiete céntimos (19,32 euros).

DEBE DECIR:

BASES ESPECÍFICAS QUE HAN DE REGIR LAS CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA, DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO AUXILIAR INFORMÁTICA VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA E INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA.

TERCERA.-REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LOS ASPIRANTES.

b) Ingresar a favor de la Diputación Provincial de Guadalajara, dentro del plazo de presentación de solicitudes, la cantidad de diecinueve euros con treinta y dos céntimos (19,32 euros).

Guadalajara a 1 de febrero de 2019, EL PRESIDENTE, José Manuel Latre Rebled